



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Coopcarvajal
Demandado	Iván Zozulka García
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00538 00
Asunto	Auto de trámite

Se requiere a la ejecutante para que allegue las diligencias tendientes a notificar por aviso al demandado, con las respectivas constancias de envió y de entrega por parte de la empresa de correo respectiva.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f9efae69dd1ceaf3a8e3051025f95f3bbaee153d930b44ef24d810942364ad47

Documento generado en 08/03/2021 01:33:25 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**